

Séptimo Concurso Público de proyectos para la Línea de Acción Programas Promoción, específicamente Programas de Evaluación y Estudios denominado “Estudio Elaboración de Estándares de Calidad para el Funcionamiento y Evaluación de su Cumplimiento en Centros de Medidas y Sanciones Privativas de Libertad: Centros de Internación Provisoria (CIP), Centros Cerrados (CRC) y Centros Semi Cerrados (CSC)”.

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
1	<p>Consulto sobre la posibilidad de que un mismo rut presente dos propuesta. Específicamente ¿Puede la UC presentar dos propuestas provenientes desde distintos departamentos?</p>	04/11/2019	Sí, no existe inconveniente.
2	<p>En la página 5 de las Bases Administrativas se indica que "Las instituciones públicas que ejecuten o, entre cuyas funciones se encuentre desarrollar acciones relacionadas con las materias de que trata la mencionada ley, no requerirán de dicho reconocimiento, debiendo respetar íntegramente lo establecido en las presentes bases.". Esto significa que nuestra Universidad, tratándose de una institución pública que cumple con las funciones asociadas a la Ley N° 20.032 en su Art. N° 16.3 que establece el objetivo de “monitorear, evaluar y diseñar programas y proyectos por medio de estudios o investigaciones”. En base a esto nos surgen dos preguntas: nuestra Universidad ¿no requiere estar en dicho registro?, y en segundo lugar ¿no sería necesario presentar el Anexo 3?</p>	05/11/2019	Al momento de la presentación de propuestas, todos los postulantes deben estar vigentes en el registro de colaboradores de SENAME, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.032 y su reglamento. Para que cada propuesta presentada se declare admisible, debe contar con el anexo N°3 con todos los datos solicitados y la respectiva firma del representante legal.
3	<p>En la página 10 de las Bases Administrativas se indica que, en la Experiencia Profesional del Equipo de Trabajo, la Experiencia Profesional tanto del Jefe de Proyecto como profesionales senior debe ser acreditada: ¿dicha acreditación</p>	05/11/2019	Tal como señala el ítem Formación Académica del Equipo de Trabajo de la página 10 de las bases administrativas, (junto con registrar los antecedentes académicos de cada integrante, en el ítem 3 experiencia y recursos humanos del anexo N°1), “...Los/as participantes del equipo de trabajo que no incluyan copias de los certificados que acrediten

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
	se refiere a que deben estar contenidas en el Anexo 1 y en los referidos Curriculum Vitae, o deben tener otro tipo de acreditación?		<u>los títulos, grados académicos y/o la calidad de egresado/a o candidato/a de un programa conducente al grado de Magister o Doctorado, serán calificados con el puntaje mínimo"</u>
4	En la página 14 de las Bases Administrativas se indica que el profesional senior en el área de Justicia y/o Justicia Juvenil debe contar 7 o más años de experiencia laboral en el área de Justicia y/o Justicia Juvenil para obtener el mayor puntaje, en referencia a esto nos surgen dos preguntas: ¿los 7 años desde qué fecha se contabilizan?, y en segundo lugar ¿qué tipo de experiencia laboral será considerada para dicha evaluación, por ejemplo, participar en un centro de estudios dedicado al tema?	05/11/2019	Los 7 años se contabilizan considerando toda la historia laboral del profesional en cuestión. La experiencia que se considerará válida corresponde a la relacionada con Justicia y/o Justicia Juvenil, en instituciones públicas como privadas en general. En este contexto, en relación a ejemplo específico, participar en un centro de estudios dedicado al tema, si se considerará como experiencia válida.
5	La Metodología de testeo del instrumento, ¿debe ser en base a la misma muestra utilizada para el levantamiento de prácticas en CIP CRC CSC del país? ¿Que se espera, en términos de muestreo?.	05/11/2019	Tal como lo señala la letra b.- del objetivo específico 3, página 9 de las bases técnicas "Metodología de testeo del instrumento, en base a misma muestra utilizada para el levantamiento de prácticas en CIP CRC CSC del país. Cabe señalar, que para el diseño del instrumento de medición se debe contemplar el sistema de supervisión que utiliza SENAME, sus énfasis y metodología, con la finalidad de contribuir a su complementariedad y coherencia." Respecto al muestreo, se espera contar con los estándares de calidad para el funcionamiento debidamente aplicados, para su posterior sanción y aplicación en la totalidad de los CIP CRC CSC del país.
6	¿Cuáles son los procesos esperados en el caso del objetivo 4? Dado que apuntan a distintas metodologías	05/11/2019	Para el objetivo 4 los resultados esperados son: ..."el análisis de cumplimiento de estándares de calidad en CIP CRC CSC, identificando brechas entre la evidencia de las prácticas instaladas y los procesos clave del Modelo de Gestión de Centros, la identificación de facilitadores y obstaculizadores, la definición de mapeo de procesos óptimo y el establecimiento de indicadores." (Item 5.5., página 11).
7	¿Qué se espera de la Metodología para el mapeo de procesos	05/11/2019	Se espera contar con los Diagramas de procesos BPMN en formato editable

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
	del Modelo de Gestión de Centros, en base a metodología BPMN u otra similar, incluida la definición de indicadores y las oportunidades de medición.?		(.bpm) y PDF ("Producto de cierre N°5, página 12)
8	¿Cuáles son los verificadores que consideran para acreditar experiencia la experiencia del oferente?	05/11/2019	Tal como se señala en ítem experiencia del oferente, página 12 de bases administrativas ..."sólo se considerarán los estudios señalados en el anexo N°1, formulario de presentación de propuestas, de estas bases de licitación, realizados por el proponente desde el año 2010 (*) a la fecha. Se debe acreditar cada una de las experiencias individualizadas a través de la presentación de certificado emitido por el mandante o cliente, copia de contratos, órdenes de compra, convenios, facturas o boletas, certificados de donación o cartas de mandante. En caso de licitación pública, se podrá indicar el ID de la licitación a certificar. Las experiencias señaladas que no estén debidamente certificadas, no serán consideradas en la evaluación."
9	¿Cuáles son los verificadores requeridos para acreditar la experiencia de los profesionales senior exigidos en las bases técnicas?	05/11/2019	Ver respuesta de consulta N° 4
10	¿Las coordinaciones sistemáticas con el equipo contraparte, deben ser presenciales o pueden ser a distancia para aquellas instituciones que tienen casa matriz en regiones que no son la metropolitana?	05/11/2019	La forma de coordinación definitiva puede ser definida con el adjudicado, al momento de establecer el diseño metodológico ajustado, dentro de los primeros 10 días de ejecución del proyecto.

Observación General: Se recomienda a todos los oferentes revisar y presentar todos los antecedentes de admisibilidad establecidos en el ítem 7 Comisión de apertura de propuestas y de evaluación de admisibilidad, de las bases administrativas del presente proceso de licitación.